



- c) Lote: No procede.
- d) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

190.893,53 euros (IVA incluido). Financiado por FEDER en un 80%.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 05/03/2009.
- b) Contratista: Constructora Rayo y Chamero, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe adjudicación: 180.967,06 euros (IVA incluido) Financiado por FEDER.

Mérida, a 17 de marzo de 2009. La Secretaria General (P.D. Resolución de 31.01.05, DOE n.º 13, de 3 de febrero), ELISA I. CORTÉS PÉREZ.

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y DEPENDENCIA

RESOLUCIÓN de 13 de marzo de 2009, de la Consejera, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por el Proyecto de Interés Regional para la construcción de nuevo hospital en terrenos situados junto a la EX-206 (Don Benito-Villanueva de la Serena), en el término municipal de Don Benito. (2009060913)

Con fecha 6 de marzo de de 2009, mediante el Decreto 41/2009, se ha procedido a la aprobación definitiva del Proyecto de Interés Regional promovido por la Consejería de Sanidad y Dependencia, para la construcción del nuevo hospital en terrenos situados junto a la carretera EX-206 (Don Benito-Villanueva de la Serena), en el término municipal de Don Benito.

En virtud de dicho Decreto se encomienda a la Consejería de Sanidad y Dependencia la ejecución de las obras comprendidas en el Proyecto de Interés Regional, como promotora del mismo.

No obstante, para la ejecución de las obras del citado Proyecto, es necesario proceder a la expropiación de los terrenos indispensables a tal fin, cuya ubicación y propietarios se relacionan en el correspondiente Anexo. En este sentido, el artículo 62.4 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (LSOTEX), dispone que "la aprobación de los



Proyectos de Interés Regional producirán los efectos propios de los planes urbanísticos previsto en el apartado 1 del artículo 79...". Por su parte, el citado artículo 7, en su apartado e), establece como uno de los efectos de dicha aprobación "la declaración de utilidad pública y la necesidad de ocupación de los terrenos, las instalaciones, las construcciones y las edificaciones correspondientes, cuando prevean obras públicas ordinarias o delimiten unidades de actuación para cuya ejecución sea precisa la expropiación. Se entenderán incluidos en todo caso los precisos para las conexiones exteriores con las redes, sistemas de infraestructuras y servicios generales".

Por tanto, aprobado el Proyecto de Interés Regional para la construcción de nuevo hospital en el término municipal de Don Benito, que conlleva la declaración de utilidad pública y la necesidad de ocupación de los terrenos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 y siguientes de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y su Reglamento, y en virtud de las facultades atribuidas en el apartado b) del artículo 47 del Estatuto de Autonomía,

RESUELVO :

Someter a información pública, por término de 15 días, la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por el Proyecto de Interés Regional para la construcción de nuevo hospital en el término municipal de Don Benito, promovido por la Consejería de Sanidad y Dependencia y que figuran en el Anexo, a fin de que los interesados puedan aportar los datos oportunos, por escrito, para rectificar posibles errores en la relación que se publica, u oponerse por razones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación. En este caso indicará los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicarán en el DOE, prensa regional y BOP y será expuesto al público en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Don Benito.

Las citadas publicaciones, a tenor de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, servirán como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquellos de los que se ignore su paradero.

Los interesados podrán enviar cuantas alegaciones estimen convenientes por escrito, dirigiéndolas, en el plazo de 15 días, a la Secretaría General del Servicio Extremeño de Salud, en Mérida, Avda. de las Américas, n.º 2, pudiendo asimismo examinar el proyecto, que se encuentra a su disposición en la Subdirección de Obras, Instalaciones y Equipamiento, del Servicio Extremeño de Salud, en la citada dirección. A efectos de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se pone en conocimiento de todos los interesados que sus datos personales serán incorporados a un fichero automatizado titularidad de la Consejería de Sanidad y Dependencia de la Junta de Extremadura, siendo tratados por ésta con la finalidad de gestionar los expedientes de expropiación. Dichos datos serán cedidos a la Consejería de Administración Pública y Hacienda.

Asimismo, se pone en conocimiento de los afectados la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo una notificación a la dirección anteriormente citada.

Mérida, a 13 de marzo de 2009. La Consejera de Sanidad y Dependencia, MARÍA JESÚS MEJUTO CARRIL.

**A NEXO**UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

UNA MANERA DE HACER EUROPA

**TÉRMINO MUNICIPAL:****RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA Nº 1
OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO HOSPITAL EN DON BENITO****EXPEDIENTE: OBR0509116****(BADAJOZ)****DON BENITO****XXXXXXXXXX**

Finca	Poligono	Parcela	Nombre/Dirección del Propietario	M ² Ocupados	Tipo de Ocupación	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
01	030	00148	GARCÍA BARRANTES, JOSÉ NIF:08465322B C/ SAN FRANCISCO 19 VILLANUEVA DE LA SERENA 06700-BADAJOZ	2868.83	EXP. DEFINITIVA	LABOR O LABRADIO SECANO		
02	030	00149	SÁNCHEZ MORENO, SATURNINO NIF:-- C/ DON LORENTE 12 DON BENITO 06400- BADAJOZ	4177.73	EXP. DEFINITIVA	LABOR O LABRADIO SECANO		
03	030	00150	DIESTRO BORNAY, JOSEFA NIF : 8623522V C/ SAN BENITO VILLANUEVA DE LA SERENA 06700- BADAJOZ	10732.78	EXP. DEFINITIVA	CULTIVO OLIVOS SECANO		
04	030	00151	CALDERÓN FERNÁNDEZ, ANTONIA NIF : 76373164P C/ VALDETORRES 26 DON BENITO 06400-BADAJOZ	14085.66	EXP. DEFINITIVA	151-a: LABOR O LABRADIO SECANO 151-b OLIVOS SECANO		
05	030	00152	GONZÁLEZ GARCÍA, CARMEN NIF : 08497283W C/ SANTA MARÍA 23 GUAREÑA 06470-BADAJOZ	3466	EXP. DEFINITIVA	VIÑA SECANO		
06	030	00153	GUTIÉRREZ TENA MUÑOZ JUAN (Herederos de) NIF: 08623398P C/ SAN MIGUEL 71 VILLANUEVA DE LA SERENA	5266.25	EXP. DEFINITIVA	LABOR O LABRADIO SECANO		



Finca	Polígono	Parcela	Nombre/Dirección del Propietario	M ² Ocupados	Tipo de Ocupación	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
07	030	00154	06700-BADAJÓZ CALDERÓN RAMOS, M ^a CARMEN NIF: 08624131M PLAZA ESPAÑA 10 OLIVENZA 06100-BADAJÓZ	7274,63	EXP. DEFINITIVA	LABOR O LABRADIO SECANO		
08	030	00155	CORTIJO FUENTE JOAQUÍN NIF: 00026059T CORTIJO FUENTE MARÍA PILAR NIF: 08465867G C/ CARRERA 29 VILLANUEVA DE LA SERENA 06700-BADAJÓZ	6137,09	EXP. DEFINITIVA	LABOR O LABRADIO SECANO		
09	030	00156	CASCO MARTÍN FRANCISCA NIF: 76179073Z C/PICO BALAITUS 7, 2 ^o C 28035 MADRID	733,42	EXP. DEFINITIVA	LABOR O LABRADIO SECANO		
10	030	00157	OLIVARES GONZÁLEZ MIGUEL (HEREDEROS DE) NIF: 08468038J C/DONOSO CORTÉS 34 VILLANUEVA DE LA SERENA 06700-BADAJÓZ	2462,10	EXP. DEFINITIVA	LABOR O LABRADIO SECANO		
11	030	00158	ROMERO FRANCO, ANTONIO NIF: 40942701X PLAZA MAURA 12, 3 ^o E VILLANUEVA DE LA SERENA 06700-BADAJÓZ	2782,19	EXP. DEFINITIVA	LABOR O LABRADIO SECANO		
12	030	00159	ROMERO FRANCO, ANTONIO NIF: 40942701X PLAZA MAURA 12, 3 ^o E VILLANUEVA DE LA SERENA 06700-BADAJÓZ ROMERO FRANCO, MELCHOR NIF: 46506958S C/ AMPARO 40 ZALAMEA DE LA SERENA 06430-BADAJÓZ	9111,13	EXP. DEFINITIVA	LABOR O LABRADIO SECANO		
13	030	00160		6547,27	EXP. DEFINITIVA	LABOR O LABRADIO SECANO		



Finca	Polígono	Parcela	Nombre/Dirección del Propietario	M ² Ocupados	Tipo de Ocupación	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
14	030	00161	ÁLVAREZ CIENFUEGOS LOZANO JUAN LUIS NIF: 08660016X C/NAVEGANTE: JUAN MORCILLO 3 VILLANUEVA DE LA SERENA 06700-BADAJÓZ	58	EXP. DEFINITIVA	LABOR O LABRADIO SECAÑO		
15	030	00162	ROMERO FRANCO, ANTONIO NIF: 40942701X PLAZA MAURA 12, 3ºE VILLANUEVA DE LA SERENA 06700-BADAJÓZ	613.14	EXP. DEFINITIVA	LABOR O LABRADIO SECAÑO		
16	030	00163	GONZÁLEZ TOCADO GONZALO (HEREDEROS DE) NIF: 30079363D C/ARRABAL 29 DON BENITO 06400-BADAJÓZ	1943.20	EXP. DEFINITIVA	LABOR O LABRADIO SECAÑO		
17	030	00164	ROMERO FRANCO, ANTONIO NIF: 40942701X PLAZA MAURA 12, 3ºE VILLANUEVA DE LA SERENA 06700-BADAJÓZ	990.77	EXP. DEFINITIVA	LABOR O LABRADIO SECAÑO		
18	030	00165	RESECO JIMÉNEZ, JOAQUÍN NIF: -- DIRECCIÓN: -- DON BENITO 06400-BADAJÓZ	683.81	EXP. DEFINITIVA	LABOR O LABRADIO SECAÑO		
19	030	00166	RAPASO ANDÚJAR ANTONIO NIF: -- DIRECCIÓN: -- DON BENITO 06400-BADAJÓZ	467.24	EXP. DEFINITIVA	LABOR O LABRADIO SECAÑO		
20	030	00173	PALOMINO LOZANO QUINTINA NIF: -- DIRECCIÓN: -- DON BENITO 06400-BADAJÓZ	374.50	EXP. DEFINITIVA	FRUTALES SECAÑO		



Finca	Poligono	Parcela	Nombre/Dirección del Propietario	M ² Ocupados	Tipo de Ocupación	Tipo de Cultivo	Bienes y otros datos	Unidades
21	030	00174	OLIVARES GONZÁLES MIGUEL (HEREDEROS DE) NIF: 08468038J C/ DONOSO CORTÉS 34 VILLANUEVA DE LA SERENA 06700-BADAJÓZ	3488.26	EXP. DEFINITIVA	OLIVOS SECANO		
22	030	00347	GUTIÉRREZ PÉREZ VILLAR JOSÉ MARÍA NIF : 08413436J C/ BATALLA GARELLANO 13 28023-MADRID	7130.24	EXP. DEFINITIVA	LABOR O LABRADIO SECANO		
23		56711PPa	RESECO JIMÉNEZ, JOAQUÍN NIF :- DIRECCIÓN:- DON BENITO 06400-BADAJÓZ	135.63	EXP. DEFINITIVA	FINCA URBANA		
24		56711PPb	GONZÁLEZ TOCADO GONZALO (HEREDEROS DE) NIF: 30079363D C/ ARRABAL 29 DON BENITO 06400-BADAJÓZ	761.65	EXP. DEFINITIVA	FINCA URBANA		
25		56711PPc	GONZÁLEZ TOCADO GONZALO (HEREDEROS DE) NIF: 30079363D C/ ARRABAL 29 DON BENITO 06400-BADAJÓZ	3142.26	EXP. DEFINITIVA	FINCA URBANA		
26		56711PPd	ROMERO FRANCO, ANTONIO NIF: 40942701X PLAZA MAURA 12, 3ªE VILLANUEVA DE LA SERENA 06700-BADAJÓZ	8532.75	EXP. DEFINITIVA	FINCA URBANA		
27		56711PPe	ROMERO FRANCO, MELCHOR NIF : 46506958S C/ AMPARO 40 ZALAMEA DE LA SERENA 06430-BADAJÓZ	2521.38	EXP. DEFINITIVA	FINCA URBANA		



Finca	Poligono	Parcela	Nombre/Dirección del Propietario	M ² Ocupados	Tipo de Ocupación	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
28		56711PPf	ÁLVAREZ CIENFUEGOS LOZANO JUAN LUIS NIF: 08660016X C/NAVEGANTE JUAN MORCILLO 3 VILLANUEVA DE LA SERENA 06700-BADAJÓZ	7115	EXP. DEFINITIVA	FINCA URBANA		
29		56711PPg	CORRALIZA PINEDA, ÁNGEL NIF:-- C/JOSÉ MARÍA ÁLVAREZ 4 DON BENITO 06400-BADAJÓZ	2450.96	EXP. DEFINITIVA	FINCA URBANA		
30		56711PPh	ROMERO FRANCO, ANTONIO NIF: 40942701X PLAZA MAURA 12, 3ºE VILLANUEVA DE LA SERENA 06700-BADAJÓZ	275.47	EXP. DEFINITIVA	FINCA URBANA		